

## DPTO. MÚSICA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2023-24

La calificación de esta materia será numérica siguiendo las directrices de la legislación vigente.

Las pruebas teóricas y prácticas tendrán la misma consideración a la hora de evaluar, es decir cada trabajo, prueba, control o tarea tendrá una calificación de 0 a 10.

Los trabajos deben ser entregados en tiempo y forma, de no ser así se aplicarán las reducciones en la puntuación previstas para estos casos: dos puntos por cada día de retraso.

En caso de que algún estudiante no realice una prueba o examen, sea práctico o teórico, por no acudir a clase, el profesor/a le repetirá el examen siempre que presente un justificante oficial de la falta de asistencia en el plazo de una semana desde su incorporación al aula.

La no asistencia a una prueba convocada supone la calificación negativa de la misma, salvo casos debidamente justificados.

La calificación final de cada una de las evaluaciones será la media aritmética de las pruebas prácticas y teóricas realizadas a lo largo del periodo objeto de valoración.

Las actitudes serán objeto de observación y anotación durante todo el curso de forma sistemática.

La calificación final del curso será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones. Aprobarán la asignatura aquellos alumnos cuya nota media sea igual o superior a 5.